

Guayaquil, 19 de mayo del 2010

Señores:
Accionistas
SERVICAP S.A.
Ciudad.

Informe de Comisario.

La compañía **SERVICAP S.A.**, ha cumplido con las leyes tributarias, estableciéndose bajo los principios de las normas contables. Esta compañía no tuvo actividad en el periodo 2009 esperando que en el 2010 sea de éxito tanto para la compañía como sus empleados

Atentamente,


Comisario

